



ACTA N° 10. En la ciudad de Montevideo, el día 13 de diciembre de 2019, en la sede de la Auditoría Interna de la Nación, se reúnen los miembros del Tribunal de Ascensos del Escalafón "C", Silvana Gómez, Miguel Mascaraña y María Cecilia Amorena, con la presencia del veedor designado por COFE Mónica Colman. Culminada la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes, se procede a elaborar el puntaje correspondiente a la referida fase:

DOCUMENTO	PUNTAJE POR MERITOS Y ANTECEDENTES
1794805-7	5
2017617-2	9,8
2514297-8	7,3
2977061-8	11,9
2999010-7	9,5
3040335-5	10,5
3212278-9	5,3
3503212-5	19,8
3630676-5	10
3708339-2	7
3857743-7	9,8
4067847-7	6,5
4078811-5	16,3
4203154-6	13,6
4204985-8	12,4
4295816-2	7,8
4342453-8	13,5
4344552-2	10
4383678-1	14,3
4533273-7	9,9
4535357-7	3,5
4595453-9	14,1
4670359-3	3,3
4670752-7	15
4690917-1	13,3
4699241-5	12,3
4828735-7	12,9
4953266-6	8,1

Se solicita a la División Planificación y Desarrollo se le de difusión a la presente acta de acuerdo a las Bases Generales del Concurso de Ascensos: "Todas las



actuaciones de los Tribunales serán comunicadas por correo a los participantes del concurso respectivo”.

Para constancia de todo lo actuado firman:

  
Silvana Gómez

  
Miguel Mascaraña

  
María Cecilia Amorena

  
Mónica Colman